

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT S.A."**

En la provincia de Cotopaxi en la ciudad de Latacunga a los 31 días del mes marzo del 2014 previa convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y contando con la asistencia de: CASA YUGCHA LUIS ANIBAL con CC: 1705048823, CATOTA CATOTA LUIS ALCIDES con CC: 0501132609, CENTENO LLANO CARLOS OSWALDO con CC 0901061382, CENTENO TAPIA ORLANDO GERMANICO con CC: 0502646664, CHICAIZA PATATE MARCO ANTONIO con CC: 0501973564, DEFAZ LEMA MANUEL OCTAVIO con CC: 0501168959, GUALCO VILCACUNDO LUIS ALFONSO con CC: 0503586224, GUALCO VILCACUNDO LUIS EDGAR con CC: 0501128151, GUANO QUINATOA LUIS ANIBAL con CC: 0501789895, LEMA QUINATOA EDISON JAVIER con CC: 0502776339, MENDOZA VILCACUNDO LUIS ALFREDO con CC: 0501106280, PURUNCAJA IZA CELSO RAMIRO con CC: 0502464183, QUINATOA CHICAIZA ALONSO EFRAIN con CC: 1710810746, QUINATOA CHICAIZA SEGUNDO ANDRES con CC: 0501888010, QUINATOA JOSE MIGUEL con CC: 0501199905, RAMOS CASA HUGO IVAN con CC: 0502115389, RAMOS CHANGO GIL con CC: 0501477673, RAMOS CHANGO HUGO HERNAN con CC: 0500937487, RAMOS CHANGO JUAN con CC: 0500066766, RAMOS PURUNCAJAS WILSON ECUADOR con CC: 0501449300, TOAPANTA TOAPANTA PATRICIO GERARDO con CC: 0502269731, TOAQUIZA SANCHEZ MANUEL ANTONIO con CC: 0501147524, TOCTAGUANO MONTAGUANO FRANKLIN con CC: 0502201684. En la Oficina ubicada en la Parroquia, Tanicuchi, Barrio San Vicente, Calle principal S/N a dos cuadras de la capilla, la junta de socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT S.A "

Preside la sesión el Sr. QUINATOA JOSE MIGUEL y actúa como Secretario Administrativo del Honorable Consejo el Sr. RAMOS CASA HUGO IVAN con la asistencia del cien por ciento de los socios a esta Junta General:

A continuación el Sr. RAMOS CHANGO HUGO HERNAN, expresa a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo fiscal 2013 en base a las NIIF'S, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra el señor QUINATOA JOSE MIGUEL y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como PYME formando parte del 3er grupo de empresa que mediante resolución de la Superintendencia de Compañías ha estipulado que debe presentar como fecha máxima el 30 de abril del presente año en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, información que se ha mencione ante todos los socios es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa debemos estar capacitados. Y que desde el primer día del mes enero del 2012 ya estamos realizar nuestros procesos contables y todas nuestras políticas bajo estas nuevas normas.

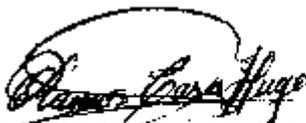
Pide la palabra el Sr. QUINATOA JOSE MIGUEL y manifiesta lo siguiente si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión de los estados financieros para que en el menor tiempo posible para empezar y cumplir con la resolución expuesta con la súper intendencia de compañías, y presentar los estados financieros bajo NIIF'S. Moción que es apoyada por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 21: h00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los socios presentes de todo el capital incúrrente la junta general universal, termina a las 21h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores socios participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.


QUINATOA JOSE MIGUEL
GERENTE


RAMOS CHANGO HUGO HERNAN
PRESIDENTE


RAMOS CASA HUGO IVAN
SECRETARIO HA. HOC